

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

26.1.

Fusagasugá, 2025- 09- 22.

ADENDA No. 01
CONVOCATORIA INTERNA A GESTORES DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE
PARA LA SELECCIÓN DEL RECONOCIMIENTO Y APOYO ECONÓMICO EN LA
FORMACIÓN POSGRADUAL, (Maestrías y Doctorados) – PERIODO 2025-2

POR EL CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

En atención a las necesidades institucionales y con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso de selección interna de gestores del conocimiento y el aprendizaje del reconocimiento y apoyo económico en la formación posgradual, (Maestrías y Doctorados) al segundo periodo académico de 2025, se realiza la presente modificación al cronograma establecido inicialmente, en el marco de la Resolución Rectoral No 235 de 2015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y APOYO ECONÓMICO EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN E INCENTIVOS A LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**. La presente adenda ajusta las fechas de las actividades descritas en los **ítems 6,7 y 8 del cronograma**, sin afectar los lineamientos establecidos en el citada Resolución.

CRONOGRAMA

1. Publicación de la Convocatoria: **15 agosto de 2025.**
2. Recepción y estudio de las solicitudes de los respectivos Consejos de Facultad, Dirección de posgrados y formación del acta correspondientes: **15 de agosto al 28 de agosto de 2025.**
3. Radicación en la oficina de desarrollo académico de las solicitudes debidamente sustentadas con las actas de Consejo de Facultad o Dirección de posgrados y soporte de los requisitos. (Únicamente se recepcionarán mediante correo electrónico a desarrolloacademicoaunclitc@ucundinamarca.edu.co , en un solo consolidado por parte de la Decanatura: **29 de agosto de 2025.**
4. Revisión del cumplimiento de los requisitos de cada solicitud, con la correspondiente confirmación de la solicitud de certificación a la Dirección de Talento Humano: **01 de septiembre al 09 de septiembre de 2025.**
5. Subsanación de las observaciones realizadas: **10 de septiembre al 15 de septiembre de 2025.**
6. Sesión extraordinaria del Comité de capacitación y formación: **30 de septiembre de 2025.**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

7. Se notificará por correo electrónico a los profesores gestores del conocimiento y el aprendizaje que han sido beneficiados: **02 de octubre de 2025.**
8. Inicio al proceso de asignación de recursos: **02 de octubre de 2025.**


MARÍA NANCY GARZÓN SOCHE
 VICERRECTORA ACADÉMICA (F.A)
 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Vo.Bo. Dra. Leyder Andrea Rey Vargas
 Jefe de Desarrollo Académico



Transcriptor: Diana Hernández Perez
 Gestora Oficina de Desarrollo Académico